



**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) - Universidad
de San Andrés
en cooperación con la Universidad de Barcelona**

**MAESTRIA EN RELACIONES Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
CICLO 2004/ 2005**

TRABAJO DE DISERTACION FINAL

Título: “La posición histórica de Argentina frente al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y su cambio en los 90s.”

Autora: Luciana Soledad Ledesma

Director: Khatchik Der Ghougassian

Buenos Aires, agosto 2007

LEDESMA, Luciana Soledad. *La posición histórica de Argentina frente al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y su cambio em los 90s*. 2007. 126 f. Dissertação (Mestrado em Ciencias Sociales) – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2007.

FULL TEXT:

<http://repositorio.udesar.edu.ar/jspui/handle/10908/919>

“En 1991, Brasil y Argentina firmaron el Acuerdo de Guadalajara. A través de este acuerdo se estableció la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), que es um organismo binacional creado por los gobiernos de Brasil y Argentina, responsable de verificar el uso pacífico de los materiales nucleares que podrían emplearse, directa o indirectamente, en la fabricación de armas de destrucción masiva.

La ABACC fue constituida en el marco del Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear firmado entre Argentina y Brasil en 1991. Mediante el mismo, se estableció el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC), administrado por la ABACC.” (p. 104).